

RECONOCIMIENTO A LA COOPERACIÓN RECIBIDA DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En NOESSO nos sentimos orgullosos de los avances que se han producido en nuestro país, y que han dado como resultado lo que conocemos como Estado del Bienestar, y, como no podría ser de otro modo, también reconocemos que han sido las diferentes administraciones públicas las que implantando y favorecido esas políticas sociales, y que son realmente quienes lo han hecho posible.

No obstante, somos conscientes de que, por una parte, el Estado quizá no alcance a llegar a todos los rincones de la ciudadanía, que lo haga de manera insuficiente o llegue a veces tarde. Y, de que, por otra parte, la respuesta a las necesidades humanas que se dan desde el mercado, sólo se producen cuando éstas le son interesantes y rentables.



Por todo ello, queremos dar nuestro reconocimiento a la Administración que, en estos 20 años, ha pasado de no tener respuesta alguna en los años 80-cuando nació NOESSO- a poder contar con servicios como los Centros de Drogodependencia de El Ejido, de Roquetas y de Berja.

Hemos de reconocer, pues, que, sin la colaboración económica de las diferentes administraciones, y muy especialmente de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería Para la Igualdad y Bienestar Social, habría resultado imposible crear la red de recursos privados desde los cuales esta Asociación viene prestando un servicio público.

...

Y tal reconocimiento lo hacemos patente en la persona que ha ostentado durante 15 años la Delegación Para la Igualdad y Bienestar Social en Almería,

D. Luis López Jiménez

- Hizo entrega del reconocimiento **D. Juan Sánchez Miranda.**